

**MASISA S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 825  
**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 31 de enero de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de **hecho esencial** respecto de los negocios de Masisa S.A. ("Masisa" o la "Sociedad"), lo siguiente:

En hecho esencial del pasado 25 de enero de 2019 se informó la firma entre Masisa y filiales de Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco"), de un contrato para la venta a Arauco de las sociedades dueñas de dos de los tres complejos industriales que tiene Masisa en México, ubicados en Durango y Zitácuaro (la "Transacción").

Por el presente informamos que con esta fecha las partes han materializado y concluido exitosamente la Transacción, en los mismos términos descritos en el hecho esencial del 25 de enero de 2019.

Saluda muy atentamente a usted,



Patricio Reyes Urrutia  
Gerente Legal y de Asuntos Corporativos  
Masisa S.A.